

Domingo 10 de febrero de 2019

## **LA VOZ INTERNACIONAL**

Artículos escritos para **La Voz** por los profesores de la **Escuela de Estudios Internacionales (FACES-UCV)**. La responsabilidad de las opiniones emitidas en sus artículos y Notas Internacionales es de los autores y no comprometen a la institución.



**CARLOS ALFREDO MARTÍNEZ CERUZZI**

### **LA ONU Y LA UNIÓN EUROPEA**

En fecha 26 de enero del año en curso, el Consejo de Seguridad ampliado con gobiernos invitados de la ONU, al igual que el Consejo de Europa de fecha 31 del mismo mes, no llegaron a ningún consenso respecto del caso venezolano.

Por el contrario, se inclinaron por la promoción de la negociación en vez de la intervención militar y el conflicto armado, según el espíritu del artículo 2 de la Carta de la ONU. El Consejo Europeo se inclinó por la creación de un grupo de Contacto de carácter diplomático con la integración de países europeos y latinoamericanos para resolver el conflicto.

La razón política de estas posturas racionales y moderadas es evitar la explosión de una sangrienta guerra en Venezuela que pudiera extenderse y hacerse regional.

Pero el gobierno de Maduro debe llegar pronto a un acuerdo con la oposición, que pudiera decantarse en su renuncia y el adelanto de Elecciones Presidenciales, o un Referéndum Consultivo según lo previsto en el artículo 71 de la Constitución.

Sin embargo, si llegara a existir alguna amenaza real contra la seguridad de los EEUU, sus diplomáticos y ciudadanos, o se llegara a agravar aún más la situación de derechos humanos de los venezolanos, Los EEUU siempre podrán invocar su derecho a la legítima defensa internacional, aún de un tercer estado, como lo ha hecho en el pasado, según lo previsto en el artículo 51 de la Carta de la ONU, e intervenir militarmente en forma unilateral, con el apoyo de la OTAN y de sus aliados regionales. Ese último escenario hay que evitarlo a través del ejercicio de la política responsable, de parte del gobierno y de parte de la oposición, en beneficio de los más altos intereses del pueblo venezolano, y de la Paz de la región.

